

Puestos para la que se le nombra

Número	Nombre y Apellidos	Centro de Trabajo		Puesto de Trabajo
		ORGANO	LOCALIDAD	
640	TORRES ARMENGOL, M <sup>a</sup> . Angeles.	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr.	BADALONA	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I. n <sup>o</sup> 3
641	AGUAYO SUAREZ, Aurora M <sup>a</sup> .	Jdo. de Paz.	NERJA	Plantilla Oficial.
642	GRANADINO CALAHORRO, Alfonso	Jdos. de Distrito.	MONTORO	Unico
643	JESUS RODRIGUEZ, José Nicolas	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	AYAMONTE	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I.
644	DIAZ SANCHEZ, M <sup>a</sup> . Pilar	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	DOS HERMANAS	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I.
645	BARRIO SASTRE, Antonio	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	BURGO DE OSMÁ	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I.
646	SITJAR VIDAL, Margarita Apolonia	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	IBIZA	Jdo. Distrito n <sup>o</sup> 2
647	TORRES RANGEL, José.	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	OSUNA	Jdo. Distrito
648	PALOMARES GALLEG0, M <sup>a</sup> . del Carmen	Jdo. de Distrito	MANISES	Unico
649	POZAS MUÑOZ, Mercedes	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	ELDA	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I. n <sup>o</sup> 2
650	CASTAÑO RODRIGUEZ, M <sup>a</sup> . Jesus.	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	STA. COLOMA DE GRAMANET	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I. n <sup>o</sup> 1
651	SUAÑA CALVO, Maximina	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	MANZANARES	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I.
652	ESTEVE ROS, Federico	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	HOSPITALET	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I. n <sup>o</sup> 3
653	TEJEDOR FREIJO, Rosario	Jdos. 1 <sup>a</sup> I. e I. y Distr	DAIMIEL	Jdo. 1 <sup>a</sup> I. e I.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**21341** *ORDEN 721/38763/1987, de 8 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento de Segundo Jefe de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército de Tierra del General de Brigada de Infantería don Angel Diaz Losada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don Angel Diaz Losada.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.

SERRA I SERRA

**21342** *ORDEN 721/38764/1987, de 8 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento de Jefe de la Sección de Sanidad de la Jefatura de Asistencia Sanitaria del Ejército de Tierra del General Subinspector Médico don Florencio Goiri Cabornero.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Sección de Sanidad de la Jefatura de Asistencia

Sanitaria del Ejército de Tierra al General Subinspector Médico don Florencio Goiri Cabornero, cesando en su actual destino.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**21343** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del citado Cuerpo.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

### ANEXO QUE SE CITA

Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
<i>Vacantes anunciadas por Resolución 14488 («Boletín Oficial del Estado» 149/1987)</i>			
Brigada don Angel Abad Rubio, a la PLM de la 533. <sup>a</sup> Comandancia (Cantabria). Intervención de Armas y Explosivos B-1. Debiendo continuar en su anterior destino hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.	Voluntario.....	Art. 18 RPV.....	513. <sup>a</sup> Comandancia (Guipúzcoa).